

EL TELÉGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 99 — Edición No. 35.780

Sábado 19 de Junio de 1982

Jun/82

55

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil Abg. Nelson Gustavo Cañarte A., el 23 de diciembre de 1976, se constituyó la Compañía Anónima denominada "HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 27a. de este Cantón Abg. Katia Murrieta de Ayala, el 1º de Febrero de 1982, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DIECISIETE MILLONES DOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de VEINTITRES MILLONES DOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de junio de 1982 de fojas 7.931 a fojas 8.025 N° 562 y anotada bajo el N° 10.978 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Arnoldo Alencastro Stuver, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario, parte en especie y parte mediante capitalización de la Reserva Estatutaria—Voluntaria.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la Compañía es de VEINTITRES MILLONES DOS MIL SUCRES, dividido en veintitres mil dos acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A." fue aprobada mediante Resolución N° IG—CA—82—0572 expedida el 23 de abril de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de junio de 1982 de fojas 7.926 a fojas 7.930 N° 561 y anotado bajo el N° 10.977 del Repertorio.

Guayaquil, Junio 14 de 1982.

Abg. ALEXANDRA IZA DE DIAZ,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Junio 19/82.